

EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Destacan oportunidad para Ñuble por nuevo tratado con la UE

Comisión de Hacienda de la Cámara aprobó proyecto de modernización del tratado de libre comercio. En 2023, los envíos de Ñuble a la UE totalizaron US\$ 74,6 millones.

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
 robertofernandez@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

Mayores oportunidades de exportar a la Unión Europea se abrirían para el sector agropecuario de Ñuble una vez que entre en vigencia el Acuerdo Marco Avanzado, que moderniza el Tratado de Libre Comercio con Chile, y que fue aprobado esta semana por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Productos como aceite de oliva, maíz para siembra, champiñones, granos, galletas, alimentos para animales, preparaciones alimenticias a base de cereales, jugos de fruta, frutillas y frambuesas congeladas, jaleas y ciertas hortalizas, son algunos de los incluidos en el proceso de desgravación arancelaria.

La noticia fue destacada por autoridades como el diputado Frank Sauerbaum; y el director de ProChile Ñuble, Cristóbal Herrera.

Herrera valoró que “el acuerdo significa un mayor acceso al mercado europeo, con nuevos productos, lo que nos permitirá diversificar la matriz exportadora regional, lo que podría traer un incremento en las exportaciones regionales hacia la UE, generando un mayor ingreso, tanto para productores como para empresas exportadoras de los sectores agropecuario, forestal e industria manufacturera, entre otros. Es una excelente oportunidad para Ñuble”.

Potencial de expansión

En tanto, Sauerbaum explicó que, “en 2023, las exportaciones de Ñuble sumaron US\$ 435,4 millones, registrando un total de 177 empresas con ventas al exterior”. De éstas, 65 empresas concretaron exportaciones a la UE, por un total de US\$ 74,9 millones, lo que representó el 17,2% de los embarques de Ñuble.

“En 2018, luego de la creación de la región de Ñuble, los envíos a la UE sumaron US\$ 4 millones, creciendo de manera constante en los últimos seis años. En este dinamismo exportador a la UE, tuvieron gran incidencia los envíos de arándanos frescos, madera contrachapada, espárragos congelados, semillas de girasol, castañas, maíz para siembra,

Principales productos incorporados

Los principales productos agropecuarios incorporados en el acuerdo marco con la Unión Europea, son: aceite de oliva, maíz para siembra, champiñones, granos, galletas, alimentos para animales, preparaciones alimenticias a base de cereales, jugos de fruta, frutillas y frambuesas congeladas, jaleas y ciertas hortalizas, entre otros. Algunos accederán con arancel cero una vez que entre en vigencia el acuerdo, y otros lo harán en un plazo de 3, 5 ó 7 años.

moras congeladas y aceite de rosa mosqueta”, afirmó Sauerbaum.

Hay que considerar, sin embargo, que en los primeros años de la región las estadísticas oficiales subrepresentaban las exportaciones de Ñuble.

El diputado destacó que, “en 2023, la Unión Europea se posicionó como el segundo mayor mercado de destino para las empresas exportadoras de la región, solo superada por Estados Unidos. Los destinos más relevantes en 2023 fueron Países Bajos (US\$ 23,7 millones), Alemania (US\$ 12,2

millones), Francia (US\$ 11,9 millones), España (US\$ 9,3 millones) e Italia (US\$ 5,8 millones)”.

Vale mencionar que en 2023 bajaron fuertemente los envíos de celulosa y madera, lo que relegó la participación de China como principal destino, posición que recuperó este año.

El parlamentario destacó que “la oferta exportable de nuestra región presenta un gran potencial de expansión con el Acuerdo Marco, pues una parte significativa de las nuevas rebajas arancelarias en favor de Chile coinciden con los productos de Ñuble, los que, a contar de la entrada en vigor de la modernización, podrán ingresar a la UE en mejores condiciones, ya sea totalmente libres del pago de aranceles de importación (arancel 0%) desde un inicio o al completar los respectivos calendarios de desgravación de 3, 5 ó 7 años. Además, varios productos contarán con cuotas anuales libres de arancel”, concluyó.

El proyecto será votado en la sala de la Cámara de Diputados la próxima semana para luego ser ratificado en el Senado.

El proyecto será votado en la sala de la Cámara la próxima semana para luego ser ratificado en el Senado.

